

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A., CELEBRADA EL 18 DE
MAYO DE 2018.**

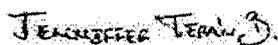
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de mayo del dos mil dieciocho, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en el Centro de Convenciones de Guayaquil, en la Avenida de las Américas, Edificio Empresarial 2, oficina 13, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ARKITEKTURA V, SCHNEIDEWIND S.A., con la asistencia de la siguiente accionista ARQ. ELIZABETH VIRGINIA SCHNEIDEWIND SCHMITZ, propietaria de 499.996 acciones que da derecho a igual número de votos, equivalente al 99.9992% del capital. Por secretaría se declara que se ha efectuado la lista de los asistentes de acuerdo con el Art. 239 de la Ley de compañías y se constata el quorum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la secretaria toma la palabra certifica lo siguiente: 1.- Que se ha formado la lista de asistentes y que la accionista antes mencionada consta con tal condición en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A. 2.- Que siendo las once horas con catorce minutos se ha completado el quórum de instalación y el alistamiento de los asistentes, donde se certifica que el mismo es de 99.9992% del capital social pagado de la compañía que asciende a la suma d US\$ 19.999,84 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 499.996 acciones de US\$ 0,04 cada una de ellas. Por lo que, existiendo el quórum requerido legal y estatutariamente, la Junta puede instalarse y sesionar válidamente. La Presidente ad – hoc de la Junta declaró legalmente instalada la sesión y procedió a dar lectura de la convocatoria hecha para esta reunión, la misma que fue publicada en el diario “EXPRESO” con tentativa de orden del día para la presente sesión, cuyo texto es el siguiente: “**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A.**” se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A.**, a la Sesión Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Viernes 18 de mayo, a las 11h00, en el local social de la compañía ubicado en el Centro de Convenciones de Guayaquil, en la Avenida de las Américas, Edificio Empresarial 2, oficina 13. De conformidad con el Art. 234 de la Ley de Compañías en esta sesión de Junta General se conocerá y resolverá, los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico del

año 2017; **2.-** Estados Financieros Individuales del ejercicio económico del año 2017. **3.-** Destino de los beneficios sociales en caso de haberlos. **4.-** Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018; y, **5.-** Ratificar la afectación de la cuenta patrimonial Resultados Acumulados por baja de cuentas por cobrar no relacionados locales. Los estados Financieros Individuales e informes relativos al ejercicio económico 2017, están a disposición de los accionistas en la dirección que antecede, de conformidad con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil 18 mayo del 2018. P. ARKITEKTURA SCHNEIDEIND, Srta. Virginia Schneidewind, Gerente general. De inmediato se pasa a tratar el primer punto de orden del día **1.- INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.-** La Presidenta ad – hoc de la Junta, toma la palabra y determina que se certifique por Secretaría el retiro efectuado de todos los informes por parte de los accionistas presentes, lo cual es confirmado y luego de ello los mismos se someten los mismos a consideración de los accionistas presentes. La compañía ARKITEKTURA SCHNEIDEWIND S.A., a través de su representante propone como moción la aprobación de todos los informes antes señalados de manera separada y pone a consideración de la Junta el punto propuesto. Sometida entonces que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos por el 100% del capital presente, y con ninguno en contra o en blanco, resuelve: **UNO:** aprobar cada uno de los informes correspondientes al ejercicio económico 2017. Se entra a tratar el segundo punto del orden del día: **2.- ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** En la misma línea, Presidenta ad – hoc de la Junta confirma por Secretaría que los Estados Financieros Individuales correspondiente al ejercicio económico 2017 han sido retirados por lo accionista concurrente. Luego la secretaria ad – hoc pasa a dar una explicación de los Estados de Situación Financiera y del Resultado Integral del ejercicio económico 2017 y demuestra que la compañía luego de la deducción del 15% de participación de los trabajadores, y del impuesto a la renta, ha tenido US\$ 411,07 de utilidad neta. La compañía ARKITEKTURA SCHNEIDEWIND S.A. a través de sus representantes, propone como moción la aprobación del Estado de Situación Financiera del ejercicio fiscal en mención. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos con el 100% del capital presente, y con ninguno en contra o en blanco, resuelve: **UNO:** Aprobar el juego completo de los Estados Financieros Individuales, correspondientes al ejercicio económico del año

2017.- Se entra a tratar el tercer punto del orden del día: **3.- DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES EN CASO DE HABERLOS.-** Luego la secretaria ad – hoc manifiesta que previo a que los accionistas resuelvan sobre el destino de los beneficios sociales, explica que la utilidad neta del ejercicio fiscal del año 2017, que es de US\$411,07 de la cual se deduce el 10% a Reserva Legal esto es US\$41,11 por lo que la utilidad disponible para resolución de esta Junta General de Accionistas es de US\$369,96 La compañía ARKITEKTURA SCHNEIDEWIND S.A. a través de sus representantes mociona que el 100% de la utilidad que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2017 pase a Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores, esto es US\$396,69. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos con el 100% del capital presente, y con ninguno en contra o en blanco, resuelve: **UNO:** Que de la utilidad disponible del ejercicio económico del año 2017 que es de US\$369,69 el 100% pase a Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.- Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día: **4.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** La representante de la compañía ARKITEKTURA SCHNEIDEWIND S.A. mociona que para el cargo de Comisario Principal se elija a la Ing. Martha Jiménez Bajaña. La Presidenta ad – hoc de la Junta consulta a la Junta de Accionistas si existe alguna otra sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para ser considerada, resultando que no existe comentarios sobre la moción por lo que se procede con la a la votación respectiva. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos con el 100% del capital presente, y con ninguno en contra o en blanco, resuelve: **UNO:** Designar como comisario principal para el ejercicio económico 2018 a la Ing. Martha Jiménez Bajaña. Se entra a tratar el quinto punto del orden del día: **5.- RATIFICAR LA AFECTACION DE LA CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIORES POR BAJA DE CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS LOCALES .-** La Presidenta ad – hoc de la Junta, toma la palabra y manifiesta que en el mes de diciembre del ejercicio económico 2017, la administración de la compañía afectó la cuenta patrimonial Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores por la baja de cuentas por cobrar no Relacionados Locales por el valor de US\$ 70.810,42. Hecha la explicación del caso, la representante de la compañía ARKITEKTURA SCHNEIDEWIND S.A. mociona que se ratifique y apruebe la afectación efectuada a Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores realizada por la administración. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por

unanimidad de votos con el 100% del capital presente, y con ninguno en contra o en blanco, resuelve: **UNO:** Ratificar y aprobar la afectación efectuada por la administración en diciembre del ejercicio económico del año 2017, de la Cuenta Patrimonial Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores por baja de Cuentas por Cobrar No Relacionados Locales, por US\$70.810,42. Por no haber más asuntos que tratar, a las once horas con cuarenta y cinco minutos (11h45), la Presidenta ad – hoc de la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente a esta sesión. Hecho lo cual, se reinstala la sesión con el mismo accionista que la constituyó y se lee y aprueba el acta en su totalidad. La Presidenta ad – hoc de la Junta dispone que se forme el Expediente de esta sesión incorporando al mismo la página del diario “Expreso”, en que se publicó la convocatoria, la lista de asistentes debidamente firmada, copia certificada de esta Acta y de los demás documentos e informes que han sido conocidos por la Junta. Se da por terminada la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos (11h55). En fe de lo cual firman la Presidenta ad – hoc de la Junta y la Secretaria ad – hoc, que certifica.

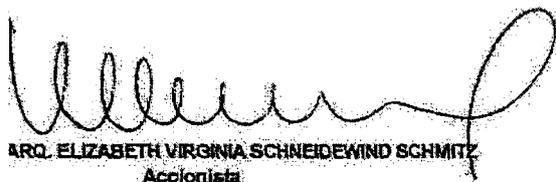
Certifico: Que la presenta Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía ARKITEKTURA SCHNEIDEWIND S.A. al que me remitiré en caso necesario, Guayaquil 18 de mayo del 2018.



JENNIFER TERAN BARCIA

SECRETARIA AD – HOC DE LA JUNTA

**NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARKITEKTURA
V. SCHNEIDEWIND S.A., CELEBRADA EL 18 de MAYO DEL 2018**



ARQ. ELIZABETH VIRGINIA SCHNEIDEWIND SCHMITZ
Accionista



ARQ. ELIZABETH VIRGINIA SCHNEIDEWIND SCHMITZ
Presidenta de la Junta



JENNIFER MARCIA TERÁN BARCIA
Secretaria de la Junta